

FORMATO NO1
SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2014 PEA 2016 PRESENTADO A 30 DICIEMBRE DE 2016
CONTABILORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ
890.201.222-0

Fecha de Evaluación		Diciembre 30 de 2016		Observaciones A 30 DE DICIEMBRE DE 2016										
No	Descripción hallazgos	CAUSA	EFFECTO	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha Inicial Metas	Fecha Terminación Metas	Resumen de las semanas de las	Avance de la meta	Porcentaje de cumplimiento	
7	En vista técnica al Colegio Villas de San Ignacio de Bucaramanga se evidencia que está no se encuentra en funcionamiento desde el mes de mayo de 2013	Por falta de control y lo cual en evento de cobrar la ejecución a la inversión infraestructura generaría dicho fiscal hecho por el municipio de por el valor total del contrato más la intervención misma		Obras de mitigación de riesgo	Obras de mitigación de riesgo	Obras de mitigación de riesgo	Obras de mitigación de riesgo	1	20-ago-14	31-dic-16	123	0.1	50%	La Sec. Infraestructura trabaja en la reconstrucción y entrega de las instalaciones en buenas condiciones, mientras se ejecutan las labores de rehabilitación del hald. La Sec. Educación ha garantizado el transporte escolar de los estudiantes del Colegio Villas de San Ignacio. Es de record que la obra fue financiada por el Ministerio de Educación Nacional y tuvo un costo de \$3 mil millones. La OCl recomienda dar cabida al contrato pendiente en base al 31 Dic de 2016, lo cual no se cumplió.
					Gestionar con el INVISBU la entrega del predio ubicado en la antigua estación del ferrocarril del café. Medir para la implantación de los cimientos y hacer el tendido de cables en el terreno apropiado del norte.	1	100%						100%	
					Gestionar con las entidades y dependencias pertinentes para la ejecución del recurso CONPES 115 DE 2008	1	100%						100%	
					La administración anterior a través de la secretaria de Desarrollo social determino que los recursos provenientes de este CONPES 115 DE 2008, se invertirán en el Proyecto de Construcción de un Jardín Infantil "Agripino" localizado en el barrio de San Juan, que aunque son propiedad del Municipio están en cabeza del INVISBU	1	100%						100%	
					Realizar el proceso para la contratación de la construcción del Jardín apropiado	1	100%						100%	
1	Se evidencia la no ejecución de recursos CONPES 115 de 2006 y 162 de 2013, por el Municipio e incumplimiento de la Meta planeada por este territorio para la construcción de un CDI.	El no cumplimiento de la meta planeada en este territorio en el Plan de Atención Integral Primera Infancia, infancia y adolescencia para la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil - CDI, en el cuatrenio 2012-2015.	La no ejecución de los recursos de los Conpes 115 de 2006 y 162 de 2013, por el Municipio e incumplimiento de los Centros de Desarrollo Infantil - CDI			Se adjudicó el proceso N° SI-SAMC-006-2014 para la selección de una empresa contratista para la atención de la primera infancia en el municipio de Bucaramanga (Jhon F. Kennedy, Páram y Nuestra Señora del Lirio). Se licita el contrato para el inicio de las obras	1	100%					100%	La Secretaría de Infraestructura presenta los reportes donde se evidencia que de acuerdo a Acta de Reunión de la mesa de trabajo donde asistieron las secretarías de Salud, Educación, Desarrollo Social, Planeación, ICBF, INDERU y representación de Primera Infancia del IMCT, en el cual se distribuyeron los recursos producido por todos los remanentes de CONPES de vigencia desde 2009 por valor de \$2.783.000.000 de conformidad al CONPES 3981 de junio 14 de 2016 que corresponde a los recursos de SGR para la Primera Infancia vigencia 2016, donde se informó por parte de la Secretaría de Salud que los recursos de este conpés se destinaron a los recursos en las cinco líneas de acción en las cuales se incluye el mejoramiento de los Centros de Desarrollo Infantil y Jardines Infantiles. De esta manera se determino en el COMFOS que Desarrollo Social tiene una línea de inversión por lo tanto es viable que desde esta dependencia se ejecuten 400 millones de estos recursos Secretaría de Salud 753 millones para la estrategia de Mil Días de Vida, Secretaría de Educación 1.000 millones para la línea donde incluye el mejoramiento de unos ambientes escolares para la atención de la primera infancia y el INDERU \$180.519.018 destinados para la línea de recreación y deporte con inclusión social. La Secretaría de Salud tiene un presupuesto de 2016 con recursos a los que hace referencia el hallazgo de la CGE y dijo que la Secretaría de Infraestructura no quedó con la responsabilidad de la ejecución de los recursos en la vigencia 2017 de conformidad al Decreto 0191 de 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017". La OCI recomienda informar a las Secretarías de Salud, Educación, Desarrollo Social, Infraestructura y Planeación para la distribución de los recursos CONPES en el COMFOS de octubre 26 de 2016, la responsabilidad de la ejecución de los recursos asignados se ejecuten en la vigencia 2017. Es importante dar cumplimiento con el fin de estar acorde sanciones con el Etile de Control.